



N° de expediente: 008440-000364-23

Fecha: 20.07.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**MARTIN MINETTI - INFORME DE VENCIMIENTO EN EL CARGO 556441 ESC G , G°1 , 20 HS ,
AL 10/10/2023 DEL DEPARTAMENTO DE TIEMPO LIBRE Y OCIO**

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
36891574	MARTIN MINETTI		556441	G.0.01	1	20 HS

Categoría: Docente

Dependencia: MLDO/EFTLyOcio/Recreac,Educ y Naturaleza

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000364-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/07/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento en el cargo número 556441 al 10/10/2023 de Martin Minetti perteneciente al Departamento de Tiempo Libre y Ocio.

Se adjunta carrera funcional

Siga al Departamento de Tiempo Libre y Ocio para su evaluación e informe .

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 21/07/2023 09:01:19.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
CarreraFuncional_MARTIN_MINETTI_20230720110243_38644353.pdf	15 KB 20/07/2023 11:17:07



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
MINETTI YAÑEZ, MARTIN - Documento: 38644353

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
556441	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20		
INSTITUCIONAL: 26.001.550.08.03.03 - MLDO/EFTLyOcio/Recreac, Educ y Naturaleza										
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado										
MOVIMIENTO										
		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)		Comisión Directiva	43	30/09/22	008120-000020-22	11/10/22	10/10/23			155210100
Extensión Horaria Docente		Comisión Directiva	40	02/12/22	008440-000649-22	01/11/22	31/03/23	20-24		155210100

Fecha: 20 | 7 | 2023 Hora: 11:02:43

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.016.01, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

	Expediente Nro. 008440-000364-23 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La documentación adjunta fue recibida del correo electrónico depto.eftlo@gmail.com, perteneciente al Dpto. Ed. Física, Tiempo Libre y Ocio.

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 04/09/2023 12:34:15.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe actuación Martin Minetti.pdf	127 KB	04/09/2023 12:33:23
Valoración Martín Minetti.pdf	303 KB	04/09/2023 12:33:23

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Martin Minetti Yañez
GRADO:1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física, Tiempo Libre y Ocio
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) 20 hs Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): Extensión horaria 24 hs 01/11/22 al 31/03/23
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período):
REGIÓN:CURE Maldonado
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado
Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.
Licenciatura Educación Física egresado

Formación universitaria de posgrado
--

1De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

3.- ENSEÑANZA**Cursos de grado y/o posgrado dictados**

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Semestre par 2022 Licenciatura en Educación Física núcleo Juego y Prácticas Lúdicas, 3 (4:30 hs) reducidos y 1 masivo (1:30 hs) .Un reducido fue dictado con otro docente grado 1 y los otros dos con un grado 2.

Semestre impar 2023 Licenciatura en Educación Física núcleo Vida en la naturaleza y campamento 2, un reducido de (4 hs) y un masivo de (1:30 hs). El curso fue dictado con un docente grado 2.

Semestre par 2023, Licenciatura en Educación Física, núcleo Vida en la naturaleza 1, 2 reducidos (2 hs) cada uno y un masivo (2 hs).

Núcleo Historia del Ocio, 1 reducido (2hs) y un masivo (2hs), el curso se dicta con un

docente grado 2.
Núcleo Políticas públicas, tiempo libre y ocio, 1 reducido (1:30) hs y 1 masivo de (1:30 hs) el curso se dicta con un docente grado 2.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Prueba de Ingreso al curso de Guardavidas 2023 Maldonado

Orientación de pasantías estudiantiles**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Mesa de examen del núcleo vida en la naturaleza 2 y 1

4.- INVESTIGACIÓN**Participación en grupos y/o líneas de investigación**

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también

las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Formo parte de un grupo de estudio que tiene como línea la relación educación y naturaleza, es conformado por docentes y estudiantes avanzados de Maldonado y Montevideo. Se realizan encuentros cada dos semanas los días martes, presencial y por zoom. Hasta el momento las dinámicas son de discusión de textos que han sido presentando por los mismos integrantes.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Formo parte de “Meraki: Escuela de actividades en la naturaleza” es un proyecto de extensión universitaria, que a su vez se encuentra anclado a un grupo de estudio

mencionado. Involucra a estudiantes y profesionales de educación física, recreación, ciencias biológicas, educación ambiental, entre otros. Tiene como fin de compartir y promover los valores de vivir en comunidad y reflexionar sobre el vínculo entre el ser humano y la naturaleza. Meraki busca democratizar aquellas prácticas, actividades y disciplinas elitistas de difícil acceso para el público en general. Las actividades están dirigidas a estudiantes de los bachilleratos de UTU y Secundaria. Se realizan una o dos actividades por mes y encuentros cada dos semanas para planificar las mismas.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

--

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

Como actividad presentamos un taller en el ENEF 2022 en la Paloma Rocha, conjuntamente con otro docente del Departamento Prácticas Corporales de Maldonado.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

Como proyección principal pretendo presentarme a la ProMEF, me interesa seguir con la línea de investigación de tiempo libre y naturaleza. Ser residente en Maldonado, trabajar en la playa como Guardavidas, me ayudan a vivenciar las necesidades del departamento, sus problemáticas sociales, en donde el acceso a la cultura y el derecho al patrimonio natural está destinado al turismo. Me interesa poder vincular los núcleos Vida en la Naturaleza, Políticas Públicas e Historia del Ocio, seguir formándome como docente en estas temáticas. Pretendo poder continuar con el Proyecto de Extensión Meraki y con el grupo de estudio de enseñanza y naturaleza.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”



Martin Minetti



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

MARTÍN MINETTI

La Comisión co-gobernada reunida el jueves 24 de agosto de 2023 realiza la siguiente valoración del informe de actuación:

-El docente tiene un cargo G° 1 interino, carga horaria media. Por las características del cargo le corresponde la exigencia de la función de enseñanza

El docente presenta un informe completo en el que se nota una mayor comprensión del desarrollo de la docencia universitaria. Esto se ve con claridad en el desarrollo de las funciones asociadas en la que se presenta, a través de su participación en el proyecto Meraki junto a Álvaro López. Además se vincula a tareas de investigación a través de su inscripción en un grupo de estudios coordinado por el mismo docente. El docente proyecta la postulación a estudios de Posgrado asociados a la oferta regional de formación lo cual también va en consonancia en el desarrollo de relaciones académicas regionales.

Se sugiere participar en ámbitos de cogobierno como parte de su formación universitaria.

Se sugiere prorrogar el cargo desde el 11/10/23 al 31/03/24.



FEDERICO SAREDO
3.909.423-8

Federico Saredo
Orden docente



Belén García
Orden estudiantil



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008440-000364-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/09/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 4 de setiembre de 2023.

Exp.008440-000364-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la prórroga del cargo de Martín Minetti en su cargo interino N°556441, Esc. G, G°1, 20 horas, desde el 11/10/23 al 31/03/24.

La misma se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal : 155210100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/09/2023 15:07:26.

	Expediente Nro. 008440-000364-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 04/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para el docente Martín Minetti, Esc. G, G°1 20 hs, interino, cargo N°556441, según actuación 3 (tres), por el periodo del 11/10/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24

Llave presupuestal 155210100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/09/2023 16:21:54.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 04/09/2023 16:21:54.

	Expediente Nro. 008440-000364-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/09/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase al Dpto EFTLyO.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 07/09/2023 09:58:27.

	Expediente Nro. 008440-000364-23 Actuación 6	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/09/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta valoración del informe del docente, que sustituye la adjunta en actuación 2.

Vuelva a Sección Secretaría Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 07/09/2023 10:13:59.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Valoración Martín Minetti.pdf	279 KB	07/09/2023 10:08:51



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

MARTÍN MINETTI

La Comisión co-gobernada reunida el jueves 24 de agosto de 2023 realiza la siguiente valoración del informe de actuación:

-El docente tiene un cargo G° 1 interino, carga horaria media. Por las características del cargo le corresponde la exigencia de la función de enseñanza

El docente presenta un informe completo en el que se nota una mayor comprensión del desarrollo de la docencia universitaria. Esto se ve con claridad en el desarrollo de las funciones asociadas en la que se presenta, a través de su participación en el proyecto Meraki junto a Álvaro López. Además se vincula a tareas de investigación a través de su inscripción en un grupo de estudios coordinado por el mismo docente. El docente proyecta la postulación a estudios de Posgrado asociados a la oferta regional de formación lo cual también va en consonancia en el desarrollo de relaciones académicas regionales.

Se sugiere participar en ámbitos de cogobierno como parte de su formación universitaria.

Se sugiere prorrogar el cargo desde el 11/10/23 al 31/03/24.

FEDERICO SAREDO
3.909.423-8

Federico Saredo
Orden docente

Belén García
Orden estudiantil



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
1985-87

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 3102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Prof. Adj. Karen Kühlsen
Dir. Dpto. E F y Tiempo Libre y Ocio
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008440-000364-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/09/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO